
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES

RESOLUCION N°	
272	/021

Montevideo, 27 de diciembre de 2021

VISTO: El Concurso de precios 44/2021: “La contratación de hasta 1668 horas, para liderar y gestionar las acciones del proyecto de Educación Digital Abierta de la Universidad”.

RESULTANDO: I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado en el sitio web de Compras y Contrataciones Estatales;

II) que con fecha 1 de noviembre del presente, a las 17:00 hs, se procedió a realizar la apertura electrónica de ofertas, presentándose las siguientes empresas: i) RODES PARAGARINO VIRGINIA ii) ROBLES ZITTO SEBASTIAN NAHUEL Y MASSONNIER BERTIN JEAN PAUL;

CONSIDERANDO: I) que surge del análisis formal y técnico que consta de los informes precedentes, que la empresa RODES PARAGARINO VIRGINIA superó el análisis de admisibilidad adaptándose a los requerimientos técnicos de las Bases, obteniendo el mayor puntaje final;

II) con fecha 10 de diciembre del presente, recayó informe jurídico que considera que el procedimiento seguido para la adquisición pretendida fue acorde a la normativa y a las bases del concurso;

III) que procede atender a las recomendaciones recogidas en dichos informes, adjudicando el concurso a la oferta que habiéndose ajustado a los requerimientos de las bases del concurso resulta conveniente para UTEC;

IV) que se ha expedido la constancia de afectación del crédito, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000;

ATENCIÓN: a lo expuesto, a lo establecido en el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera, aprobado por Decreto N° 150/012 de 11 de mayo de 2012, a lo dispuesto por el Decreto N° 275/013 de 3 de setiembre de 2013, a lo dispuesto por Resolución del Consejo Directivo Central N° 136/020 de fecha 17 de marzo del 2020, y demás normas concordantes aplicables;

**EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y OPERACIONES
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**

RESUELVE:

1°. Adjudicar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el Concurso de precios 44/2021 a la empresa **RODES PARAGARINO VIRGINIA**, por un monto total de hasta \$ 1.018.125 (pesos uruguayos un millón dieciocho mil ciento veinticinco) IVA incluido , según el siguiente detalle:

Educación Digital Abierta	Concurso Precios	Monto total	hs. totales	\$ hora (iva inc.)
		1.018.125	543	1875

2°. Autorizar con los fines indicados la erogación referida, la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Proyecto 971, Financiamiento 1.1: "Rentas Generales".

3°. Respecto a las demás cláusulas comerciales y legales, rige en un todo lo dispuesto en las Bases del Concurso y en las condiciones estipuladas en la oferta adjudicada.

4°. Notifíquese y pase a Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.



JUAN
ANDRÉS
TRUJILLO
TARUCCO

Firmado digitalmente por
JUAN ANDRÉS
TRUJILLO
TARUCCO
Fecha: 2021.12.28
12:06:39 -03'00'